

**MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Licitación que indica.

EL QUISCO, Abril 07 de 2011

Nº 716 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.88; y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº 610 de fecha 24.03.11, apruébese las Bases Administrativas Especiales, Generales y Antecedentes Técnicos y llama a propuesta Pública para el "Arriendo de Terreno para Aparcadero Municipal en la Comuna de El Quisco";
5. Acta de Apertura y de Evaluación de Propuesta Pública denominada "Arriendo de Terreno para Aparcadero Municipal en la Comuna de El Quisco";
6. Certificado Nº036 de fecha 07.04.11, de la Jefa del Departamento de Finanzas;
7. D.A. Nº 707 de fecha 06.04.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada "Arriendo de Terreno para Aparcadero Municipal en la Comuna de El Quisco", a Don Lorenzo Hernán Azócar Llanos, RUT Nº 6.570.006-9, por la suma de \$390.000 (Trescientos noventa mil pesos).
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 09 Asig. 001 "Arriendo de Terrenos" Área Gestión "Interna" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control, Tránsito y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



**AMIBAL REYES DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)**



**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**

Distribución:

Secpla, Finanzas, Tesmu
Tránsito, Control
Jurídico, Archivo